



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FARMACIA, CELEBRADA EL DÍA 10 DE JULIO DE 2024

La Comisión de Calidad celebra una sesión ordinaria mediante videoconferencia, a las 10,30 horas del día 10 de julio, bajo la Presidencia de la Ilma. Sra. Decana, Profa. Dra. Dña. Irene Iglesias Peinado y actuando como secretario el Prof. Dr. D. Humberto Martín Brieva.

Asisten a la misma las personas que a continuación se relacionan para tratar los siguientes puntos del **Orden del Día**:

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Comisión de Calidad celebrada el pasado día 16 de abril de 2024.**
- 2. Informe sobre el proceso de Renovación de Acreditación del Grado en Farmacia.**
- 3. Seguimiento del plan de mejora 2023-2024.**
- 4. Buzón de quejas y sugerencias.**
- 5. Ruegos y Preguntas.**

ASISTENTES:

Profa. Dña. Irene Iglesias Peinado
Prof. D. Humberto Martín Brieva
Profa. Dña. María del Carmen Lozano Estevan
Prof. D. Manuel Córdoba Díaz
Profa. Dña. M. Dolores Tenorio Sanz
Dña. Ana María López Campos
Prof. D. Leopoldo García Sancho
Profa. Dña. Aránzazu Sánchez Muñoz
Profa. Dña. Juana Benedí González
Profa. Dña. María Molina Martín
Profa. Dña. Ana Pintado Valverde
Profa. Dña. Ana Isabel Torres Suárez
D. Álvaro Fernández García
Profa. Dña. Aránzazu Aparicio Vizueté, en calidad de invitada, como Coordinadora de Grado y Doble Grado.

Excusan su asistencia la Profa. Dña. Pilar Gómez-Serranillos Cuadrado y D. Rafael Areñas Velasco.

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Comisión de Calidad celebrada el pasado día 16 de abril de 2024.

Se aprueba por asentimiento, corrigiendo el tratamiento de la Profa. Dña. Ana Isabel Torres Suárez.

2. Proceso de Renovación de Acreditación del Grado en Farmacia.

El Vicedecano de Calidad, Prof. D. Manuel Córdoba, informa que tras la visita del panel UCM-8 que no detectó ningún fallo en la gestión de la titulación y con una felicitación expresa por los resultados obtenidos, se ha recibido el Informe Final de Renovación de Acreditación del Grado en Farmacia. En dicho informe 2501382 de 28-jun-2024 se recoge una RESOLUCIÓN FAVORABLE, sin propuesta de acciones de mejora, al obtenerse la calificación de B o A en todos los apartados. Se destaca como uno de los puntos fuertes de la titulación el personal académico. El Prof. Córdoba indica que cabe por tanto felicitarnos por el resultado obtenido.

Se informa que, como la memoria de seguimiento de la titulación debe entregarse como fecha tope el 15 de octubre, previa aprobación por esta Comisión de Calidad y por la Junta de Facultad, se prevé celebrar una reunión en la segunda semana de octubre. Antes de pasar al siguiente punto y, tratándose de la última reunión de esta Comisión para el curso 2023-24, se aprueba la propuesta de calendario de reuniones para el próximo curso, indicándose que se trata de fechas que pueden estar sometidas a cambios según las circunstancias del curso.

3. Seguimiento del plan de mejora 2023-2024.

El Prof. Córdoba repasa de manera resumida el grado de cumplimiento del plan de mejora para el curso 2023-2024:

1. **En curso:** análisis retrospectivo de los datos de las asignaturas y de los informes recibidos, como herramienta de análisis de cada asignatura, incluyendo los resultados comparados de Grado y Doble Grado. Se incluirán también las tasas de éxito para minimizar el sesgo por los no presentados. Su análisis se llevará a cabo en la comisión de coordinación académica de las asignaturas del curso 2023-2024, previsto para el comienzo del curso 2024-2025.
2. **Finalizado:** refuerzo de las medidas existentes para mejorar el grado de conocimiento de los estudiantes sobre el canal de quejas y sugerencias.
3. **Finalizado:** modificación de la metodología ya implantada de organizar sesiones formativas sobre el programa DOCENTIA-UCM, especialmente dirigidas a los nuevos profesores: se realizaron dos jornadas informativas a la publicación de la convocatoria 2023-24 (el 2 de noviembre) y en el 2º semestre (2 de febrero), focalizada al proceso de evaluación trianual, con una asistencia de 50 profesores y que ha tenido una muy buena acogida.
4. **En curso:** medidas encaminadas a la mejora de las condiciones de seguridad y accesibilidad del Centro:

- 4.1. Una vez concluida la puesta en norma de laboratorios de prácticas, seguir con los trámites para el comienzo de obras de escaleras de incendios en edificio principal.
- 4.2. Continuar con los trámites para renovar y actualizar el plan de evacuación. Se plantea el establecimiento de planes de simulacro de evacuación para estudiar la eficacia de los planes implantados y su mantenimiento, bajo la supervisión de una empresa externa especializada. Realizado primer simulacro y análisis del plan el 13 de diciembre de 2023.
- 4.3. A pesar del final oficial de la pandemia, mantener la vigilancia de la situación sanitaria, vigilando la aparición de posibles rebrotes y evitando posibles contagios.
- 4.4. Intensificar las gestiones para mejorar la accesibilidad en el edificio histórico para personas con movilidad reducida.
5. **Finalizado:** continuar con la sistemática de encuestas de los estudiantes de Prácticas Tuteladas con arreglo a la normativa de calidad ISO 9001. El Prof. Córdoba indica que se ha facilitado un QR a los alumnos durante las pruebas ECOE con el enlace a las encuestas, y ya se dispone de los resultados tanto del primer turno (septiembre-febrero) como los del segundo (febrero-junio). Indica que todos los indicadores han mejorado respecto al curso anterior.
6. **Finalizado:** mantener la sistemática de encuestas al PDI y al PAS en años alternos con el fin de analizar la evolución de los indicadores de satisfacción desplegados y detectar posibles oportunidades de mejora. Se ha diseñado ya la encuesta a PDI del DG que se lanzará el próximo curso.
7. **Finalizado:** reforzar la información proporcionada en las charlas de salidas profesionales que se imparten en los últimos cursos: realizadas el 21 y 22 de mayo, exponiendo las titulaciones de posgrado y salidas profesionales del sector. Además, se realizaron charlas de orientación del TFG y de Prácticas Tuteladas en abril-2024, así como una charla dirigida a estudiantes de tercer curso para la elección de optativas, también en abril-2024
8. **Finalizado:** A la espera de las últimas estancias de movilidad. Con el fin de mejorar la orientación internacional de las titulaciones, se prevé optimizar la gestión de los programas de movilidad, mediante **seguimiento de los indicadores de satisfacción y análisis de encuestas** de estudiantes acogidos a estas actividades desde el SGIC en colaboración con el vicedecanato responsable de su coordinación. Se han recopilado las encuestas y ya está en fase de cálculo de indicadores y análisis.
9. **Finalizado:** Acciones de refuerzo de la red de egresados, aumentando el número de estudiantes que entren a formar parte de esta, mediante la petición de los correos de contacto en las jornadas ECOE que se realizan al final de las Prácticas Tuteladas y su incorporación al grupo de LinkedIn **Alumni-Farmacia-UCM**.
10. **Finalizado:** ACCIÓN DE MEJORA DE CARÁCTER ESTRATÉGICO DEL CENTRO: creación de una estructura dentro del SGIC encaminada a la futura obtención de la certificación institucional AUDIT – SISCAL. Esta acción se ha materializado a través del proyecto Innova Gestión # 346 – 2024 en colaboración con Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología UCM. Se ha diseñado una metodología como buenas prácticas de adaptación de un Sistema de Garantía de Calidad de un centro universitario a las directrices marcadas por el programa SISCAL para la acreditación institucional. Además, se ha aprobado un nuevo proyecto #407–2025, continuación del anterior.

4. Buzón de quejas y sugerencias.

El Vicedecano de Calidad informa que durante el periodo del 16 de abril de 2024 hasta el 10 de julio del 2024 han llegado al buzón 3 quejas y 1 solicitud de ayuda en forma de sugerencia que se resolvieron adecuadamente, y no ha habido ningún tipo de reclamación posterior.

1. La primera queja anónima se registró el 11 de junio y muestra su descontento sobre la gestión de una titulación de Máster que fue trasladada a su órgano de coordinación.
2. Se registró una queja en el buzón general de la UCM con fecha 25 de junio, indicando que se publicasen los horarios del próximo curso lo antes posible con vistas a la apertura del plazo de matrícula. Se respondió que desde ese día ya estaba publicada en la web del Centro toda la información.
3. Se registró una queja el 4 de julio en el buzón general de la UCM detectando un fallo en los horarios disponibles para la matrícula del próximo curso. Se comprobó que existía dicho fallo en la plataforma GEA y fue inmediatamente subsanado.
4. Se recibe una solicitud de ayuda a través del buzón general de la UCM, en forma de sugerencia, relativa a dificultades de una estudiante extranjera para formalizar el pago de una matrícula de Máster. Se trasladó el problema a la Secretaría que contactó con la persona afectada y se solucionó.

5. Ruegos y preguntas.

La Profa. Dña. Aránzazu Sánchez comenta que una alumna la ha preguntado quien le podría asesorar de cómo hacer la carrera de profesor de universidad. La Sra. Decana indica que en las jornadas de salidas profesionales se orienta sobre esta posibilidad.

La Profa. Dña. María Molina comenta que en el departamento hay varios profesores con el Plan de Encuestas no válido, y pregunta sobre la mejor manera de abordar este tema. El Vicedecano de calidad indica que, ante elevado número de encuestas a rellenar por los estudiantes, es necesario insistirles más para que las cumplimenten. La Profa. Molina propone reducir las encuestas y abordar este tema en el Vicerrectorado de Calidad. El Prof. Córdoba le indica que no se prevén modificaciones en el programa de evaluación de la calidad docente acreditado por ANECA.

El Prof. Córdoba propone las fechas del 10 de octubre, 4 marzo y 10 de julio como fechas de las próximas reuniones de la Comisión de Calidad, e indica que las reuniones se harán presencialmente a partir de ahora.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión que recoge la presente acta y de la que, como secretario, doy fe.

Madrid, a 10 de julio de 2024

VºBº
La Decana



Fdo. Irene Iglesias Peinado

El Secretario Académico



Fdo. Humberto Martín Brieva